



Políticas hídricas en Jalisco: realidad y simulación internacional



Día Mundial del Agua

PRONUNCIAMIENTO

22 de marzo de 2023. Guadalajara, Jalisco.

Desde Jalisco, en el Día Mundial del Agua, las luchas, colectivos y organizaciones firmantes, nos unimos al “Manifiesto por la justicia del agua” promovido por el Relator Especial de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento, Pedro Arrojo Agudo y el movimiento internacional en defensa del agua, presente en las Naciones Unidas, ante la Conferencia del Agua de la ONU 2023.

Refrendamos las exigencias contenidas en el Manifiesto, destacando que en el centro de las políticas del agua a nivel mundial, nacional y estatal:

- El agua es un bien común y no una mercancía, su gestión debe ser pública y comunitaria, garantizando su acceso a todas las personas sin discriminación, antes que a los usos productivos, a la agricultura y a la industria.
- Las políticas del agua deben priorizar la gestión sostenible de los ríos, lagos, humedales, manantiales y acuíferos, garantizando su buen estado ecológico en el marco del derecho humano a un medioambiente saludable, y como clave para afrontar las crisis de contaminación, deforestación, desertificación, pérdida de biodiversidad y cambio climático en curso.
- Los Estados deben garantizar que las empresas agrícolas y los usuarios industriales rindan cuentas.
- Debe reconocerse, apoyarse y garantizarse la participación activa, libre y significativa de la ciudadanía en todos los temas de la política del agua, dicha participación debe tener la capacidad de influir en la toma de decisiones, superando los falsos modelos participativos, que solo legitiman las decisiones adoptadas por los gobiernos, las empresas y los grandes usuarios de agua.
- La privatización, mercantilización o financiarización de los servicios de agua y saneamiento son un riesgo para el disfrute de los derechos humanos, por lo que no deben considerarse como políticas a nivel global, nacional y estatal.

Es bajo este marco de principios y exigencias que esperamos que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la Directora del Imeplan, Patricia Martínez Barba, el Secretario de Gestión Integral del Agua (SGIA), Jorge Gastón González Alcérreca, Abel Salgado Peña, Jefe de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales (UEFAI), Alejandra Ayo, Directora de Planeación de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, y María Macías, Directora de Planeación Estratégica y Monitoreo del Desempeño del Imeplan, expongan en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua en Nueva York, la situación del agua del estado de Jalisco, su modelo de gestión, las políticas de agua implementadas y los resultados de su gobierno a favor de los ecosistemas, los cuerpos y fuentes de agua, su acceso universal

e igualitario, la garantía de calidad y la salud de las personas frente a la contaminación del agua por sustancias tóxicas e industriales.

Pero la realidad del agua en Jalisco, supera cualquier narrativa gubernamental promovida en escenarios internacionales. Los ejemplos son muchos, hoy denunciamos al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), con quién la Universidad del Valle de México y el IMDEC venían trabajando para implementar un proyecto piloto con tecnología internacional para la detección de fugas en la red de agua potable. El Director del SIAPA y el Secretario de Gestión integral del agua del Gobierno de Jalisco habían aceptado la implementación de este proyecto, se trabajó por meses, **al SIAPA no le costaría ni un solo peso y a cambio fortalecería su deficiente red de agua potable y el obsoleto sistema de abastecimiento que pierde casi la mitad del agua que se distribuye en la red. Sin mayores argumentos y atreviéndose a cuestionar la eficiencia de la tecnología que se iba a implementar, a unos días antes de firmar los convenios Alejandra Ayo, Directora de Planeación de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, quien junto a Jorge Gastón integran la comitiva en Nueva York, sencillamente envió un correo rechazando el proyecto y la colaboración conjunta.**

A cambio, el acumulado de fugas y pérdidas de agua en la red del SIAPA continúa incrementándose. En 2022, según los propios datos del SIAPA el reporte de **fugas** recibidas por el SIAPA **fue de 71,206**, de estos, **el 54% tiene que ver con el Mantenimiento de redes**, los cuales han ido en aumento en los últimos años: en 2022 registraron 38,557 reportes relacionados al mantenimiento de redes, en 2021 37,854 y 37,787 en 2020. Y mientras que para atender esta problemática en crecimiento, la **inversión del SIAPA en 2022 para restitución de tuberías** de la red de distribución de agua potable superó apenas los **\$17 millones de pesos**, para la **operación de seis plantas de tratamiento** se invirtieron más de **\$235 millones** en el mismo período. El monto de inversión es sí no es negativo, lo contradictorio es que **99% del agua tratada es retornada al río Santiago**, contaminándose nuevamente.

Por otra parte, antes de giras internacionales es penoso y escandaloso que se continúe tirando el agua limpia al drenaje de las tres líneas del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), tan solo en 2022 **se vertieron 24,335,352 m3 de agua limpia, con un costo anual de \$1,642,008.02 de pago de energía eléctrica por bombearla para luego enviarla al drenaje.** Esta cantidad de agua desperdiciada es equivalente para abastecer alrededor de **486 mil personas, partiendo de los datos de SIAPA de 210 litros por persona por día y a 666 mil personas con datos de la ONU de 100 litros por persona por día.** Es decir, con esta agua se puede abastecer a **las 400 mil personas que actualmente no tiene acceso al agua potable en sus hogares en el Área Metropolitana de Guadalajara.**

LÍNEAS DE TREN SITEUR	VOLUMEN MENSUAL DE AGUA DRENADO EN M3	VOLUMEN ANUAL DE AGUA DRENADO EN M3	COSTO ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA BOMBEO
Línea 1	954,651 m3	11,455,812 m3	\$766,919.92
Línea 2	999,363 m3	11,992,356 m3	\$751,475.62
Línea 3	73,932 m3	887,184 m3	\$123,612.48
TOTAL	2,027,946 m3	24,335,352 m3	\$1,642,008.02

Fuente: solicitud de transparencia No.140278923000053 realizada por el IMDEC al SITEUR.

Estos ejemplos demuestran que no existe en Jalisco una Gestión Integra del Agua, demuestran que las autoridades desprecia en todo momento el conocimiento científico y social local y violan los Acuerdos de Escazú en relación al derecho a la participación, la definición de políticas y la toma de decisiones sobre nuestra agua.

Por lo que exigimos se reconozca y garantice la participación activa, libre y significativa de la ciudadanía en todos los temas de la política del agua en Jalisco, dicha participación debe tener la capacidad de influir en la toma de decisiones, superando los falsos modelos participativos, que solo legitiman las decisiones adoptadas por los gobiernos, las empresas y los grandes usuarios de agua.

#LaCrisisDelAguaNoEsUnaSiumulación

ATENTAMENTE,

Unión de Pueblos y Organizaciones de Jalisco por el Agua, la Salud y el Territorio (UPOJAST)

Instituto Mexicano Para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)

Colectivo Unido por Jardines de la paz y colonias aledañas

Colonos Arcos de Guadalupe

Por Amor a los Bosques

Únete Huentitán

Comité, Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo

Red del Lago de Cajititlán

Colectivo Defendamos el Cerro de la Reina, Tonalá

Sociedad Amigos del lago de Chapala

Comité Ciudadano en defensa ambiental de El Salto

Consejo General del Pueblo Indígena de San Juan Butista de La Laguna

Grupo VIDA de Juanacatlán

Comité de Mujeres Ecologistas de La Huizachera de El Salto

Asamblea por la Defensa del Agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (ADA-AMG)

Colectivo Foco Tonal de Santa Cruz de las Huertas, Tonalá

Colectivo Tonalá

Presa Santa Lucía en Zapopan

Colectivo Justicia para el Pueblo

Foro Socioambiental Guadalajara

Movimiento Mexicano de Afecadxs por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER)

Red Mujeres y Aguas en Movimiento